Municipalidad de Emboscada
Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025
mail: muniemboscada@hotmail.com

INFORME DE EVALUACION Nº 16/2019 Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor Silvio Andrés Peña Saldívar
Intendente Municipal de Emboscada.
Presente

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Emboscada, integrado por la Sra. Rufina Britez – Responsable de U.O.C.; y la C.P. Milva Fabiola Martínez Ramírez – Asesora de U.O.C., en cumplimiento con el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, se dirige a Usted con el fin de informarle acerca de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el marco del Llamado **CD N° 10/2019** con **ID N° 366.569** para la ejecución del proyecto **"EQUIPAMIENTO DE PLAZAS CON PARQUE INFANTILES – SEGUNDO LLAMADO".**

Dicho Informe está basado en las ofertas presentadas en la apertura de sobres que fue realizada el día 13 de Agosto del corriente año a las 10:30 Hs en la sede de la Institución Municipal conforme consta en Acta, el cual forma parte del presente informe.

La Licitación corresponde a una Contratación directa según reza en el Art. 16 Inciso c) de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y se lleva a cabo con la cantidad de dos oferentes bajo responsabilidad de la máxima Autoridad.

Las empresas participantes son:

Nº	NOMBRE DE LAS EMPRESAS	RUC Nº	MONTO DE SU OFERTA
1	**RM METALÚRGICA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES**	**4665793-2**	**GS. 159.412.400**
2	**A Y C S.R.L**	**80052619-8**	**GS. 148.335.982**

Seguidamente se procede a la verificación de la presentación y análisis de los **DOCUMENTOS SUSTANCIALES** presentados por los oferentes, conforme al siguiente detalle:

VERIFICACION DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOLICITADOS.

		RM METALÚRGICA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES	A Y C S.R.L
N°	DOCUMENTOS	CUMPLE /NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN	CUMPLE /NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN
1	**Formulario de Oferta**	CUMPLE	CUMPLE
2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**	CUMPLE	CUMPLE
3	**Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas**	CUMPLE	CUMPLE
4	**Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y**	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA U.O.C.
Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C
Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

	normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010		
5	**Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta**	CUMPLE	NO APLICA
6	**En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* Persona Física**	NO REQUIERE	NO APLICA
7	**Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. Persona Jurídica**	NO APLICA	CUMPLE
8	**Fotocopia simple de la cedula de identidad del o los representante/s legal/es. Persona Jurídica**	NO APLICA	CUMPLE
9	**Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. Persona Jurídica**	NO APLICA	CUMPLE

Análisis de las documentaciones presentadas

Nº	REQUERIMIENTOS SUSTANCIALES.	RM METALÚRGICA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES	A Y C S.R.L
1	**Formulario de Oferta ***	El formulario de oferta y lista de precios fueron generados electrónicamente y descargados del SICP, así también fueron completados y firmados por el oferente	El formulario de oferta y lista de precios fueron generados electrónicamente y descargados del SICP, así también fueron completados y firmados por el representante legal de la firma
2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. LA MISMA DEBE SER IGUAL AL 5% DEL VALOR DE SU OFERTA. Y SU VIGENCIA DEBE SER DE 60 DÍAS.)**	Presenta por el valor de Gs. 7.975.053 con una vigencia de 90 días (contados desde las 00:00 Hs del día 13/08/2019 hasta las 23:59 hs del día 11/11/2019)	Presenta por el valor de Gs. 8.000.000 con una vigencia de 100 días (contados desde el día 08/08/2019 hasta el día 16/11/2019)
3	**Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas**	La declaración jurada está debidamente firmada y sellada por la propietaria de la firma oferente.	La declaración jurada está debidamente firmada y sellada por la propietaria de la firma oferente.

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

4	**Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010**	La declaración jurada está debidamente firmada y sellada por la propietaria de la firma oferente	La declaración jurada está debidamente firmada y sellada por la propietaria de la firma oferente.
5	**Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta**	La documentación presentada esta vigente y pertenece al oferente	No aplica
6	**En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* Persona Física**	No requiere porque el firmante es la propietaria de la firma	No aplica
7	**Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. Persona Jurídica**	No aplica	En la escritura de constitución se acredita la existencia legal de la sociedad.
8	**Fotocopia simple de la cedula de identidad del o los representante/s legal/es. Persona Jurídica**	No aplica	La documentación presentada esta vigente y pertenece al representante legal de la firma
9	**Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. Persona Jurídica**	No aplica	En la escritura de constitución se acredita la facultad que tiene el representante legal de la firma para la firma de las documentaciones

Seguidamente, se procede a la revisión aritmética de las ofertas, según se estipula en el Art.61 numeral 2 del Decreto N° 21909, que reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas
(VER ANEXO 1)

- En el procedimiento de revisión NO se encuentra errores aritméticos en la oferta de la empresa.

Por lo tanto se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	A Y C S.R.L	80052619-8	GS. 148.335.982
2	RM METALÚRGICA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES	4665793-2	GS. 159.412.400

Ahora bien se procederá a verificar si las empresas cuentan con Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por la Subsecretaria de Estado de Industria de la Dirección General de Fomento Industrial para la aplicación del margen de preferencia si correspondiese.

De dicha verificación se desprende el siguiente resultado:

Rufina Augustina Britéz
Encargada de U.O.C

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA U.O.C.

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

A Y C S.R.L	SI cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional
RM METALÚRGICA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES	SI cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional

Por lo tanto ya que ambas empresas cuentan con el certificado de origen, no se procederá a la utilización de los mismos para la aplicación del margen de preferencia; manteniéndose el orden de oferta establecido más arriba.

Al momento de la revisión de las documentaciones, este comité ha resuelto verificar primeramente solamente las documentaciones del oferente que cuenta con la oferta más baja y solamente si este no cumple con algún requisito se procederá a analizar al segundo oferente.
Por tanto al momento de la verificación de las documentaciones de la empresa **A Y C S.R.L** el Comité ha observado el faltante de algunas documentaciones formales por parte de la empresa, por lo que se procede a la solicitud de dichas documentaciones.
En fecha 20 de Agosto de 2019, se procede a la solicitud de las documentaciones de carácter formales mediante nota, a la empresa respectiva, emplazándoles a remitir las documentaciones requeridas hasta el día 22 de Agosto del año 2019; y con respecto a dicha solicitud la misma ha arrojado el siguiente resultado:

- **LA A Y C S.R.L:** Ha remitido las documentaciones solicitadas

Por lo tanto el cotejo y verificación de los **DOCUMENTOS FORMALES** presentados por el oferente se establece de la siguiente manera:

VERIFICACION DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS FORMALES SOLICITADOS.

		A Y C S.R.L
N°	**DOCUMENTOS**	**CUMPLE /NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN**
1	Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC	**CUMPLE**
2	Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente	**CUMPLE**
3	Patente Municipal Comercial al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio	**CUMPLE**
4	Balances Generales de los ejercicios fiscales 2017 y 2018	**CUMPLE**
5	Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los cuatro últimos ejercicios (2015-2016-2017-2018). IMPRESOS DEL SISTEMA MARANGATU	**CUMPLE**
6	Declaración Jurada de estar conforme y plenamente de acuerdo con los términos del Pliego de Bases y Condiciones y las Especificaciones Técnicas de la Obra de referencia	**CUMPLE**
7	Curriculum Vitae, copia de cédula de Identidad, Copia del título universitario y de la patente profesional del Ingeniero y /o Arquitecto propuesto como Jefe de Obra	**CUMPLE**
8	Cedula de identidad y la vida y residencia de los empleados que ejecutaran la obra	**CUMPLE**
9	3 CONTRATOS Y/O FACTURAS POR CONSTRUCCIÓN Y/O REPARACION DE PARQUE INFANTIL Y EQUIPAMIENTO VARIOS PARA PLAZAS O ESPACIOS PUBLICOS DE FECHAS PERTENECIENTES A LOS AÑOS *2016 Y/O 2017 Y/O 2018*	**CUMPLE**
10	Explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial, y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación	**No requiere**
11	DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DEL SITIO DE LA OBRA EN CASO DE NO REALIZAR LA VISITA TECNICA.	**CUMPLE**
13	Formulario de composición de precios unitarios	**No requiere**
14	Formulario de Situación Financiera	**CUMPLE**

Rufina Augustina Báez
Encargada de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

15	Formulario de Experiencia General en Construcción.	**CUMPLE**
16	Formulario de Facturación Anual Media en Construcción	**CUMPLE**
17	Formulario de Experiencia Específica en Construcción	**CUMPLE**
18	Formulario de Listado de Personal propuesto para la obra	**CUMPLE**
19	Formulario de Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos	**CUMPLE**
20	Formulario de Compromisos contractuales vigentes	**CUMPLE**
21	Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing	**CUMPLE**

Análisis de las documentaciones presentadas

1- CAPACIDAD LEGAL

REQUERIMIENTOS	A Y C S.R.L
Se Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	Según lo verificado las dos socios de la sociedad no registran dato alguno la base de datos del SINARH ni de la Secretaría de la Función Pública (según verificación realizada en la página https://www.documentos.gov.py)

2- CAPACIDAD FINANCIERA

REQUERIMIENTOS	A Y C S.R.L
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *[1].* (Ver Anexo 2)	El coeficiente de Liquidez de la empresa es 1,4 por lo tanto se encuentra dentro del rango de lo requerido por nuestra institución.
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *[0,80.].* (Ver Anexo 2)	El coeficiente de Solvencia de la empresa es 0,2 por lo tanto se encuentra dentro del rango de lo requerido por nuestra institución.
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: *10% del monto TOTAL de la oferta del oferente.* (Ver Anexo 2) **Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente del Ejercicio del año 2018.** **Y Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras**	El resultado de la Diferencia del Activo Corriente menos el Pasivo Corriente abarca el porcentaje requerido por nuestro municipio. El mismo cubre el 100 % del valor de la oferta

3- EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

REQUERIMIENTOS	A Y C S.R.L
Haber generado, durante los mejores dos (2) años de los últimos cuatro (4) años, en promedio un volumen	El promedio de la empresa es **Gs. 4.078.713.635**, por lo tanto se encuentra dentro del rango de lo requerido por nuestra

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

anual de facturación igual o superior a *[30 % del monto total de la oferta]* **(Ver Anexo 3)**	institución.

4- EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS

REQUERIMIENTOS	A Y C S.R.L
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 1 *[un]* contrato, durante los últimos tres *[3]* años, IGUALES O SIMILARES a las obras propuestas.(CONSTRUCCIÓN Y/O REPARACION DE PARQUE INFANTIL Y EQUIPAMIENTO VARIOS PARA PLAZAS O ESPACIOS PUBLICOS	La empresa presenta: • 1 contrato celebrado con la Municipalidad de San Miguel en el año 2018 por provisión y colocación de parque infantil. • 4 facturas a favor de la Fundación ALDA pertenecientes al año 2017 por provisión y colocación de Parques Infantiles • 1 contrato celebrado con la Coordinación General de Programas y Proyectos del MEC en el año 2016 por provisión y colocación de parque infantil Por lo tanto se verifica la experiencia de dicha empresa para la provisión y colocación de los parques en nuestra ciudad.
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *[2016 y/o 2017 y/o 2018]* en las siguientes actividades clave: [CONSTRUCCIÓN Y/O REPARACION DE PARQUE INFANTIL Y EQUIPAMIENTO VARIOS PARA PLAZAS O ESPACIOS PUBLICOS	

5- CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

REQUERIMIENTOS	A Y C S.R.L
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar el cargo de: JEFE DE OBRAS con 3 (tres) años de experiencia, el cual deberá estar en forma permanente mientras dure los trabajos. El profesional podrá ser Un/a Ingeniero/a Civil o un Arquitecto/a)..	La empresa estipula como parte de su personal un Arquitecto con más de 3 años de experiencia. El mismo ha presentado su curriculum vitae, su copia de título universitario, su patente profesional y su copia de cedula de identidad.
Vida y Residencia de los empleados **a fin de verificar que el 70% de la totalidad de empleados propuestos sean de la localidad de Emboscada o en su defecto del departamento de Cordillera)**	La empresa ha presentado la copia de cedula de identidad y la Vida y Residencia de sus empleados y en el mismo se verifica que el 86 % son de la ciudad de Emboscada. Por lo tanto cumple con lo requerido por nuestra institución.

6- CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUERIMIENTOS	A Y C S.R.L
El oferente deberá demostrar que puede disponer de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler que a continuación se indican2 (dos) camionetas para traslados del personal, 1 (un) camión para acarreo de materiales, carretillas, palas, martillos, baldes, equipos auxiliares de electricidad, soldaduras para metal, reflectores, botas, cascos, herramientas de mano, necesarios para la obra, y las demás maquinarias necesarias para la ejecución de la obra. Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras	La empresa ha establecido en el listado de materiales y equipos a utilizar la totalidad de los bienes mínimos requeridos para la ejecución de la obra. Los mismos están estipulados como propiedad del oferente, como así también se estipula que algunos de los equipos están alquilados. La empresa presenta la Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II son propiedad de la (Empresa) y que se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. También presenta las documentaciones que respaldan al alquiler de algunos de los equipos establecidos para su uso en la obra de referencia.

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA U.O.C.

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

Municipalidad de Emboscada
Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025
mail: muniemboscada@hotmail.com

7- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

REQUERIMIENTOS	A Y C S.R.L
Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP	No aplica porque el mismo SÓLO SERÁ REQUERIDO cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por Nuestra institución y difundido con el llamado a contratación. Y dicha empresa no ha superado ni ha alcanzado dicho rango para la solicitud de la explicación.

Se concluye que, desde el punto de vista tecnico relacionado al proyecto del llamado de referencia, la oferta de la firma **A Y C S.R.L con RUC N° 80052619-8,** presenta datos que se ajustan a los precios actuales del mercado y a los requerimientos hechos por nuestra institución en el Pliego de Bases y Condiciones, motivo por el cual la oferta resulta confiable.

En base a lo señalado en los párrafos precedentes y teniento en cuenta los criterios establecidos en el Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y el Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03. Se recomienda adjudicar a la siguiente empresa, porque cumple con las condiciones legales, tecnicas, financieras y especificaciones técnicas y se adecua a nuestra disponibilidad presupuestaria para la ejecución de la obra, conforme se detalla a continuación:

Descripción del Llamado: "EQUIPAMIENTO DE PLAZAS CON PARQUE INFANTILES – SEGUNDO LLAMADO"
Modalidad: Contratación Directa
Número del Llamado: N° 10/2019
ID N° 366.569

Empresa Adjudicada: A Y C S.R.L.
RUC N° 80052619-8
Representante Legal: SR. OSCAR EMIGDIO AMARILLA CACERES
C.I. N°: 4.499.507
Dirección: En la calle Gonzalo de Mendoza N° 215 de la ciudad de Lambaré

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. 148.335.982

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Emboscada, 23 de Agosto de 2019.

C.P. Milva Martínez
Asesora de UOC

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-6

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA
U.O.C.

Sra. Rufina Britez
Responsable de U.O.C.

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C.

ANEXO 1 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

REVISION ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS

CD N° 10/2019 con ID N° 366.569 para la ejecución del proyecto "EQUIPAMIENTO DE PLAZAS CON PARQUE INFANTILES – SEGUNDO LLAMADO".

				RM METALURGICA CONSTRUCCIONES SERVICIOS		A Y C S.R.L.	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	EQUIPAMIENTO DE PLAZAS CON PARQUE INFANTILES	Unidad Medida Global	1		159.412.400		148.335.982
1.1	Área de parque infantil -BARRIO KARAGUATAY						
1.1.1	Replanteo y marcación	Metros cúbicos	173	4.500	778.500	3.627	627.471
1.1.2	Desmonte y nivelación de terreno natural	Metros cúbicos	20	49.000	980.000	42.315	846.300
1.1.3	Relleno y compactación	Metros cúbicos	20	49.000	980.000	54.405	1.088.100
1.1.4	Muro de nivelación de piedra bruta colocada	Metros cúbicos	10,92	305.000	3.330.600	373.581	4.079.505
1.1.5	Colchón de arena lavada	Metros cúbicos	24	71.000	1.704.000	66.495	1.595.880
1.2	Juegos instalados				-		-
1.2.1	materiales de 1ra calidad.	Unidad	1	2.200.000	2.200.000	2.418.000	2.418.000
1.2.2	HAMACA DE 3 ASIENTOS: Hamaca de caño redondo negro, pared gruesa, con cadenas para 3 niños	Unidad	1	2.400.000	2.400.000	2.659.800	2.659.800
1.2.3	SUBE Y BAJA PARA 6 NIÑOS: Medidas aproximadas 3m x 1,20m x 0,70m (altura), resistente para la intemperie	Unidad	1	2.480.000	2.480.000	2.538.900	2.538.900
1.2.4	JUEGO MULTI-FUNCION: Calesita circular para 4 niños, escalera con pasarela y tobogán, hamaca, techito	Unidad	1	6.950.000	6.950.000	6.891.300	6.891.300
1.2.5	TREPADOR CIRCULAR Cuenta con una altura de 2,00 m, posee 4 accesos escaleras trepadoras	Unidad	1	2.900.000	2.900.000	2.901.600	2.901.600
1.3	Iluminación				-		-
1.3.1	Provisión y colocación de equipo de iluminación Tipo Alumbrado publico (columna de H°.A° de 6m de altura final, luminaria tipo brazo corto equipada).	Unidad	4	1.800.000	7.200.000	1.160.640	4.642.560

Milva Fabiana Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA · U.O.C.

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C

1.3.2	Alimentación eléctrica	Metro lineal	100	39.000	3.900.000	18.135	1.813.500
1.4	Equipamientos varios				-		-
1.4.1	Basurero metálico. Según diseño	Unidad	4	400.000	1.600.000	459.420	1.837.680
1.4.2	Cartel de Obras 1,20 x 1.00	Unidad	1	1.250.000	1.250.000	1.209.000	1.209.000
1.4.3	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	2	600.000	1.200.000	967.200	1.934.400
1.5	Área de parque infantil - BARRIO SAN SALVADOR				-		-
1.5.1	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	173	4.500	778.500	3.627	627.471
1.5.2	Desmonte y nivelación de terreno natural	Metros cúbicos	20	49.000	980.000	42.315	846.300
1.5.3	Relleno y compactación	Metros cúbicos	20	49.000	980.000	54.405	1.088.100
1.5.4	Muro de nivelación de piedra bruta colocada	Metros cúbicos	10,92	305.000	3.330.600	373.581	4.079.505
1.5.5	Colchón de arena lavada	Metros cúbicos	24	71.000	1.704.000	66.495	1.595.880
1.6	Juegos instalados				-		-
1.6.1	TOBOGAN COLORIDO GRANDE: Tobogán de 2,5 metros de altura, hechos con materiales de 1ra calidad.	Unidad	1	2.200.000	2.200.000	2.418.000	2.418.000
1.6.2	HAMACA DE 3 ASIENTOS: Hamaca de caño redondo negro, pared gruesa, con cadenas para 3 niños	Unidad	1	2.400.000	2.400.000	2.659.800	2.659.800
1.6.3	SUBE Y BAJA PARA 6 NIÑOS: Medidas aproximadas 3m x 1,20m x 0,70m (altura), resistente para la intemperie	Unidad	1	2.480.000	2.480.000	2.538.900	2.538.900
1.6.4	JUEGO MULTI-FUNCION: Calesita circular para 4 niños, escalera con pasarela y tobogán, hamaca, techito	Unidad	1	6.950.000	6.950.000	6.891.300	6.891.300
1.6.5	TREPADOR CIRCULAR Cuenta con una altura de 2,00 m, posee 4 accesos escaleras trepadoras	Unidad	1	2.900.000	2.900.000	2.901.600	2.901.600
1.7	Iluminación				-		-
1.7.1	Provisión y colocación de equipo de iluminación Tipo Alumbrado publico (columna de H°.A° de 6m de altura final, luminaria tipo brazo corto equipada).	Unidad	4	1.800.000	7.200.000	1.160.640	4.642.560

Milva R. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA · U.O.C.

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C

1.7.2	Alimentación eléctrica	Metro lineal	100	39.000	3.900.000	18.135	1.813.500
1.8	Equipamientos varios				-		-
1.8.1	Basurero metálico. Según diseño	Unidad	4	400.000	1.600.000	459.420	1.837.680
1.8.2	Cartel de Obras 1,20 x 1.00	Unidad	1	1.250.000	1.250.000	1.209.000	1.209.000
1.8.3	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	2	600.000	1.200.000	967.200	1.934.400
1.9	Área de parque infantil - BARRIO SAN CAYETANO				-		-
1.9.1	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	173	4.500	778.500	3.627	627.471
1.9.2	Desmonte y nivelación de terreno natural	Metros cúbicos	20	49.000	980.000	42.315	846.300
1.9.3	Relleno y compactación	Metros cúbicos	20	49.000	980.000	54.405	1.088.100
1.9.4	Muro de nivelación de piedra bruta colocada	Metros cúbicos	10,92	305.000	3.330.600	373.581	4.079.505
1.9.5	Colchón de arena lavada	Metros cúbicos	24	71.000	1.704.000	66.495	1.595.880
1.10	Juegos instalados				-		-
1.10.1	TOBOGAN COLORIDO GRANDE: Tobogán de 2,5 metros de altura, hechos con materiales de 1ra calidad.	Unidad	1	2.200.000	2.200.000	2.418.000	2.418.000
1.10.2	HAMACA DE 3 ASIENTOS: Hamaca de caño redondo negro, pared gruesa, con cadenas para 3 niños	Unidad	1	2.400.000	2.400.000	2.659.800	2.659.800
1.10.3	SUBE Y BAJA PARA 6 NIÑOS: Medidas aproximadas 3m x 1,20m x 0,70m (altura), resistente para la intemperie	Unidad	1	2.480.000	2.480.000	2.538.900	2.538.900
1.10.4	JUEGO MULTI-FUNCION: Calesita circular para 4 niños, escalera con pasarela y tobogán, hamaca, techito	Unidad	1	6.950.000	6.950.000	6.891.300	6.891.300
1.10.5	TREPADOR CIRCULAR Cuenta con una altura de 2,00 m, posee 4 accesos escaleras trepadoras	Unidad	1	2.900.000	2.900.000	2.901.600	2.901.600
1.11	Iluminación				-		-
1.11.1	Provisión y colocación de equipo de iluminación Tipo Alumbrado publico (columna de H°.A° de 6m de altura final, luminaria tipo brazo corto equipada).	Unidad	4	1.800.000	7.200.000	1.160.640	4.642.560

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-6

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA U.O.C

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C

1.11.2	Alimentación eléctrica	Metro lineal	100	39.000	3.900.000	18.135	1.813.500
1.12	Equipamientos varios				-		-
1.12.1	Basurero metálico. Según diseño	Unidad	4	400.000	1.600.000	459.420	1.837.680
1.12.2	Cartel de Obras 1,20 x 1.00	Unidad	1	1.250.000	1.250.000	1.209.000	1.209.000
1.12.3	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	2	600.000	1.200.000	967.200	1.934.400
1.13	Área de parque infantil - BARRIO VIRGEN DE FATIMA				-		-
1.13.1	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	173	4.500	778.500	3.627	627.471
1.13.2	Desmonte y nivelación de terreno natural	Metros cúbicos	20	49.000	980.000	42.315	846.300
1.13.3	Relleno y compactación	Metros cúbicos	20	49.000	980.000	54.405	1.088.100
1.13.4	Muro de nivelación de piedra bruta colocada	Metros cúbicos	10,92	305.000	3.330.600	373.581	4.079.505
1.13.5	Colchón de arena lavada	Metros cúbicos	24	71.000	1.704.000	66.495	1.595.880
1.14	Juegos instalados				-		-
1.14.1	TOBOGAN COLORIDO GRANDE: Tobogán de 2,5 metros de altura, hechos con materiales de 1ra calidad.	Unidad	1	2.200.000	2.200.000	2.418.000	2.418.000
1.14.2	HAMACA DE 3 ASIENTOS: Hamaca de caño redondo negro, pared gruesa, con cadenas para 3 niños	Unidad	1	2.400.000	2.400.000	2.659.800	2.659.800
1.14.3	SUBE Y BAJA PARA 6 NIÑOS: Medidas aproximadas 3m x 1,20m x 0,70m (altura), resistente para la intemperie	Unidad	1	2.480.000	2.480.000	2.538.900	2.538.900
1.14.4	JUEGO MULTI-FUNCION: Calesita circular para 4 niños, escalera con pasarela y tobogán, hamaca, techito	Unidad	1	6.950.000	6.950.000	6.891.300	6.891.300
1.14.5	TREPADOR CIRCULAR Cuenta con una altura de 2,00 m, posee 4 accesos escaleras trepadoras	Unidad	1	2.900.000	2.900.000	2.901.600	2.901.600
1.15	Iluminación				-		-
1.15.1	Provisión y colocación de equipo de iluminación Tipo Alumbrado publico (columna de H°.A° de 6m de altura final, luminaria tipo brazo corto equipada).	Unidad	4	1.800.000	7.200.000	1.160.640	4.642.560

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C

1.15.2	Alimentación eléctrica	Metro lineal	100	39.000	3.900.000	18.135	1.813.500
1.16	Equipamientos varios				-		-
1.16.1	Basurero metálico. Según diseño	Unidad	4	400.000	1.600.000	459.420	1.837.680
1.16.2	Cartel de Obras 1,20 x 1.00	Unidad	1	1.250.000	1.250.000	1.209.000	1.209.000
1.16.3	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	2	600.000	1.200.000	967.200	1.934.400
	PRECIO TOTAL				**159.412.400**		**148.335.982**

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN · U.O.C.

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C

ANEXO 2 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

ANÁLISIS - SITUACIÓN FINANCIERA

EMPRESA : **A Y C S.R.L.**

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los dos (_2_) últimos años(2017-2018), verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
		Año 2017	**2018**	**Sumatoria total de años**	**Promedio dividido dos (2)**	**Coeficiente medio**	
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	-	1.267.563.643	292.467.045	1.560.030.688	780.015.344	0,28	Coeficiente de Solvencia
Total del Activo (TA)	-	2.688.482.747	2.811.474.796	5.499.957.543	2.749.978.772		
Patrimonio Neto (PN)	-			-	-		
Activo a corto plazo (AC)	-	1.413.392.506	793.146.495	2.206.539.001	1.103.269.501	1,4	Coeficiente de Liquidez
Pasivo a corto plazo (PC)	-	1.267.563.643	292.467.045	1.560.030.688	780.015.344		

CALCULO DE ACTIVO LIQUIDO: (EN BASE AL ULTIMO AÑO) AÑO 2018		
Activo a corto plazo (AC)	793.146.495	500.679.450
Pasivo a corto plazo (PC)	292.467.045	

MONTO DE SU OFERTA **148.335.982**
% REQUERIDO DE LIQUIDEZ 10%
14.833.598

Milva Rocio Giménez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA U.O.C

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C

ANEXO 3 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

ANÁLISIS - FACTURACIÓN ANUAL MEDIA EN CONSTRUCCIÓN

EMPRESA : **A Y C S.R.L.**

Datos de facturaciones anuales		
Año	**Monto y Moneda**	**Equivalente en Guaraníes**
2015	GS	2.257.181.473
2016	GS	2.996.399.620
2017	GS	3.220.071.439
2018	GS	4.937.355.830
		8.157.427.269
*** Facturación anual media en construcción. Debe equivaler al 30% de la oferta**		**4.078.713.635**

MONTO DE SU OFERTA **148.335.982**

% REQUERIDO 30%

44.500.795

Rufina Augustina Brítez
Encargada de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA
U.O.C.

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
R.U.C: 2619534-8

ANEXO 4 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

CD N° 10/2019 con ID N° 366.569 para la ejecución del proyecto "EQUIPAMIENTO DE PLAZAS CON PARQUE INFANTILES – SEGUNDO LLAMADO".

				PRECIO REFERENCIAL		PORCENTAJES A UTILIZAR		RESULTADO CON PORCENTAJES		DEPOSITO DE MATERIALES TIO ALE	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	POR DEBAJO DEL 30%	POR ENCIMA DEL 20%	RESULTADO CON (-) 30%	RESULTADO CON (+) 20%	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
I	EQUIPAMIENTO DE PLAZAS CON PARQUE INFANTILES	Unidad Medida Global	1		159.501.056						148.435.982
1.1	Área de parque infantil -BARRIO KARAGUATAY										
1.1.1	Replanteo y marcación	Metros cúbicos	173	3900	674.700	202.410	134.940	472.290	809.640	3.627	627.471
1.1.2	Desmonte y nivelación de terreno natural	cúbicos	20	45500	910.000	273.000	182.000	637.000	1.092.000	42.315	846.300
1.1.3	Relleno y compactación	Metros cúbicos	20	58500	1.170.000	351.000	234.000	819.000	1.404.000	54.405	1.088.100
1.1.4	Muro de nivelación de piedra bruta colocada	Metros cúbicos	10,92	401700	4.386.564	1.315.969	877.313	3.070.595	5.263.877	373.581	4.079.505
1.1.5	Colchón de arena lavada	Metros cúbicos	24	71500	1.716.000	514.800	343.200	1.201.200	2.059.200	66.495	1.595.880
1.2	Juegos instalados				-	-	-	-	-		-
1.2.1	TOBOGAN COLORIDO GRANDE: Tobogán de 2,5 metros de altura, hechos con materiales de 1ra calidad.	Unidad	1	2600000	2.600.000	780.000	520.000	1.820.000	3.120.000	2.418.000	2.418.000
1.2.2	HAMACA DE 3 ASIENTOS: Hamaca de caño redondo negro, pared gruesa, con cadenas para 3 niños	Unidad	1	2860000	2.860.000	858.000	572.000	2.002.000	3.432.000	2.659.800	2.659.800
1.2.3	SUBE Y BAJA PARA 6 NINOS: Medidas aproximadas 3m x 1,20m x 0,70m (altura), resistente para la intemperie	Unidad	1	2730000	2.730.000	819.000	546.000	1.911.000	3.276.000	2.538.900	2.538.900
1.2.4	JUEGO MULTI-FUNCION: Calesita circular para 4 niños, escalera con pasarela y tobogán, hamaca, techito	Unidad	1	7410000	7.410.000	2.223.000	1.482.000	5.187.000	8.892.000	6.891.300	6.891.300
1.2.5	TREPADOR CIRCULAR Cuenta con una altura de 2,00 m, posee 4 accesos escaleras trepadoras	Unidad	1	3120000	3.120.000	936.000	624.000	2.184.000	3.744.000	2.901.600	2.901.600
1.3	Iluminación				-	-	-	-	-		-
1.3.1	Provisión y colocación de equipo de iluminación Tipo Alumbrado publico (columna de H°.A° de 6m de altura final, luminaria tipo brazo corto equipada).	Unidad	4	1248000	4.992.000	1.497.600	998.400	3.494.400	5.990.400	1.160.640	4.642.560
1.3.2	Alimentación eléctrica	Metro lineal	100	19500	1.950.000	585.000	390.000	1.365.000	2.340.000	18.135	1.813.500
1.4	Equipamientos varios				-	-	-	-	-		-
1.4.1	Basurero metálico. Según diseño	Unidad	4	494000	1.976.000	592.800	395.200	1.383.200	2.371.200	459.420	1.837.680
1.4.2	Cartel de Obras 1,20 x 1.00	Unidad	1	1300000	1.300.000	390.000	260.000	910.000	1.560.000	1.209.000	1.209.000
1.4.3	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	2	1040000	2.080.000	624.000	416.000	1.456.000	2.496.000	967.200	1.934.400
1.5	Área de parque infantil - BARRIO SAN SALVADOR				-	-	-	-	-		-
1.5.1	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	173	3900	674.700	202.410	134.940	472.290	809.640	3.627	627.471

Milva E. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA

Rufina Augustina Britez

1.5.2	Desmonte y nivelación de terreno natural	Metros cúbicos	20	45500	910.000	273.000	182.000	637.000	1.092.000	42.315	846.300
1.5.3	Relleno y compactación	Metros cúbicos	20	58500	1.170.000	351.000	234.000	819.000	1.404.000	54.405	1.088.100
1.5.4	Muro de nivelación de piedra bruta colocada	Metros cúbicos	10,92	401700	4.386.564	1.315.969	877.313	3.070.595	5.263.877	373.581	4.079.505
1.5.5	Colchón de arena lavada	Metros cúbicos	24	71500	1.716.000	514.800	343.200	1.201.200	2.059.200	66.495	1.595.880
1.6	Juegos instalados				-	-	-	-	-		-
1.6.1	TOBOGAN COLORIDO GRANDE: Tobogán de 2,5 metros de altura, hechos con materiales de 1ra calidad.	Unidad	1	2600000	2.600.000	780.000	520.000	1.820.000	3.120.000	2.418.000	2.418.000
1.6.2	HAMACA DE 3 ASIENTOS: Hamaca de caño redondo negro, pared gruesa, con cadenas para 3 niños	Unidad	1	2860000	2.860.000	858.000	572.000	2.002.000	3.432.000	2.659.800	2.659.800
1.6.3	SUBE Y BAJA PARA 6 NINOS: Medidas aproximadas 3m x 1,20m x 0,70m (altura), resistente para la intemperie	Unidad	1	2730000	2.730.000	819.000	546.000	1.911.000	3.276.000	2.538.900	2.538.900
1.6.4	JUEGO MULTI-FUNCION: Calesita circular para 4 niños, escalera con pasarela y tobogán, hamaca, techito	Unidad	1	7410000	7.410.000	2.223.000	1.482.000	5.187.000	8.892.000	6.891.300	6.891.300
1.6.5	TREPADOR CIRCULAR Cuenta con una altura de 2,00 m, posee 4 accesos escaleras trepadoras	Unidad	1	3120000	3.120.000	936.000	624.000	2.184.000	3.744.000	2.901.600	2.901.600
1.7	Iluminación				-	-	-	-	-		-
1.7.1	Provisión y colocación de equipo de iluminación Tipo Alumbrado publico (columna de H°.A° de 6m de altura final, luminaria tipo brazo corto equipada).	Unidad	4	1248000	4.992.000	1.497.600	998.400	3.494.400	5.990.400	1.160.640	4.642.560
1.7.2	Alimentación eléctrica	Metro lineal	100	19500	1.950.000	585.000	390.000	1.365.000	2.340.000	18.135	1.813.500
1.8	Equipamientos varios				-	-	-	-	-		-
1.8.1	Basurero metálico. Según diseño	Unidad	4	494000	1.976.000	592.800	395.200	1.383.200	2.371.200	459.420	1.837.680
1.8.2	Cartel de Obras 1,20 x 1.00	Unidad	1	1300000	1.300.000	390.000	260.000	910.000	1.560.000	1.209.000	1.209.000
1.8.3	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	2	1040000	2.080.000	624.000	416.000	1.456.000	2.496.000	967.200	1.934.400
1.9	Área de parque infantil - BARRIO SAN CAYETANO				-	-	-	-	-		-
1.9.1	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	173	3900	674.700	202.410	134.940	472.290	809.640	3.627	627.471
1.9.2	Desmonte y nivelación de terreno natural	Metros cúbicos	20	45500	910.000	273.000	182.000	637.000	1.092.000	42.315	846.300
1.9.3	Relleno y compactación	Metros cúbicos	20	58500	1.170.000	351.000	234.000	819.000	1.404.000	54.405	1.088.100
1.9.4	Muro de nivelación de piedra bruta colocada	Metros cúbicos	10,92	401700	4.386.564	1.315.969	877.313	3.070.595	5.263.877	373.581	4.079.505
1.9.5	Colchón de arena lavada	Metros cúbicos	24	71500	1.716.000	514.800	343.200	1.201.200	2.059.200	66.495	1.595.880
1.10	Juegos instalados				-	-	-	-	-		-
1.10.1	TOBOGAN COLORIDO GRANDE: Tobogán de 2,5 metros de altura, hechos con materiales de 1ra calidad.	Unidad	1	2600000	2.600.000	780.000	520.000	1.820.000	3.120.000	2.418.000	2.418.000
1.10.2	HAMACA DE 3 ASIENTOS: Hamaca de caño redondo negro, pared gruesa, con cadenas para 3 niños	Unidad	1	2860000	2.860.000	858.000	572.000	2.002.000	3.432.000	2.659.800	2.659.800
1.10.3	SUBE Y BAJA PARA 6 NINOS: Medidas aproximadas 3m x 1,20m x 0,70m (altura), resistente para la intemperie	Unidad	1	2730000	2.730.000	819.000	546.000	1.911.000	3.276.000	2.538.900	2.538.900
1.10.4	JUEGO MULTI-FUNCION: Calesita circular para 4 niños, escalera con pasarela y tobogán, hamaca, techito	Unidad	1	7410000	7.410.000	2.223.000	1.482.000	5.187.000	8.892.000	6.891.300	6.891.300
1.10.5	TREPADOR CIRCULAR Cuenta con una altura de 2,00 m, posee 4 accesos escaleras trepadoras	Unidad	1	3120000	3.120.000	936.000	624.000	2.184.000	3.744.000	2.901.600	2.901.600

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA
U.O.C.

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C

1.11	Iluminación				-	-	-	-	-			-
1.11.1	Provisión y colocación de equipo de iluminación Tipo Alumbrado publico (columna de H°.A° de 6m de altura final, luminaria tipo brazo corto equipada).	Unidad	4	1248000	4.992.000	1.497.600	998.400	3.494.400	5.990.400		1.160.640	4.642.560
1.11.2	Alimentación eléctrica	Metro lineal	100	19500	1.950.000	585.000	390.000	1.365.000	2.340.000		18.135	1.813.500
1.12	Equipamientos varios				-	-	-	-	-			-
1.12.1	Basurero metálico. Según diseño	Unidad	4	494000	1.976.000	592.800	395.200	1.383.200	2.371.200		459.420	1.837.680
1.12.2	Cartel de Obras 1,20 x 1.00	Unidad	1	1300000	1.300.000	390.000	260.000	910.000	1.560.000		1.209.000	1.209.000
1.12.3	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	2	1040000	2.080.000	624.000	416.000	1.456.000	2.496.000		967.200	1.934.400
1.13	Área de parque infantil - BARRIO VIRGEN DE FATIMA				-	-	-	-	-			-
1.13.1	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	173	3900	674.700	202.410	134.940	472.290	809.640		3.627	627.471
1.13.2	Desmonte y nivelación de terreno natural	Metros cúbicos	20	45500	910.000	273.000	182.000	637.000	1.092.000		42.315	846.300
1.13.3	Relleno y compactación	Metros cúbicos	20	58500	1.170.000	351.000	234.000	819.000	1.404.000		54.405	1.088.100
1.13.4	Muro de nivelación de piedra bruta colocada	Metros cúbicos	10,92	401700	4.386.564	1.315.969	877.313	3.070.595	5.263.877		373.581	4.079.505
1.13.5	Colchón de arena lavada	Metros cúbicos	24	71500	1.716.000	514.800	343.200	1.201.200	2.059.200		66.495	1.595.880
1.14	Juegos instalados				-	-	-	-	-			-
1.14.1	TOBOGAN COLORIDO GRANDE: Tobogán de 2,5 metros de altura, hechos con materiales de 1ra calidad.	Unidad	1	2600000	2.600.000	780.000	520.000	1.820.000	3.120.000		2.418.000	2.418.000
1.14.2	HAMACA DE 3 ASIENTOS: Hamaca de caño redondo negro, pared gruesa, con cadenas para 3 niños	Unidad	1	2860000	2.860.000	858.000	572.000	2.002.000	3.432.000		2.659.800	2.659.800
1.14.3	SUBE Y BAJA PARA 6 NINOS: Medidas aproximadas 3m x 1,20m x 0,70m (altura), resistente para la intemperie	Unidad	1	2730000	2.730.000	819.000	546.000	1.911.000	3.276.000		2.538.900	2.538.900
1.14.4	JUEGO MULTI-FUNCION: Calesita circular para 4 niños, escalera con pasarela y tobogán, hamaca, techito	Unidad	1	7410000	7.410.000	2.223.000	1.482.000	5.187.000	8.892.000		6.891.300	6.891.300
1.14.5	TREPADOR CIRCULAR Cuenta con una altura de 2,00 m, posee 4 accesos escaleras trepadoras	Unidad	1	3120000	3.120.000	936.000	624.000	2.184.000	3.744.000		2.901.600	2.901.600
1.15	Iluminación				-	-	-	-	-			-
1.15.1	Provisión y colocación de equipo de iluminación Tipo Alumbrado publico (columna de H°.A° de 6m de altura final, luminaria tipo brazo corto equipada).	Unidad	4	1248000	4.992.000	1.497.600	998.400	3.494.400	5.990.400		1.160.640	4.642.560
1.15.2	Alimentación eléctrica	Metro lineal	100	19500	1.950.000	585.000	390.000	1.365.000	2.340.000		18.135	1.813.500
1.16	Equipamientos varios				-	-	-	-	-			-
1.16.1	Basurero metálico. Según diseño	Unidad	4	494000	1.976.000	592.800	395.200	1.383.200	2.371.200		459.420	1.837.680
1.16.2	Cartel de Obras 1,20 x 1.00	Unidad	1	1300000	1.300.000	390.000	260.000	910.000	1.560.000		1.209.000	1.209.000
1.16.3	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	2	1040000	2.080.000	624.000	416.000	1.456.000	2.496.000		967.200	1.934.400
	PRECIO TOTAL				**159.501.056**			**111.650.739**	**191.401.267**			**148.335.982**

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2019534-8

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA
U.O.C.

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C